

BASES SUBASTA INTERNATIONAL AUCTION GROUP, S.L.U

I.- La subasta se realizará a través del portal propiedad de la entidad especializada, de forma totalmente online (www.iagauction.com), publicándose la información de los activos con la antelación suficiente para otorgarle la mayor transparencia.

Fechas de la subasta (Primera fase):

Inicio: 21 de julio de 2025 a las 10:00 am

Finalización: 31 de julio de 2025 a las 10:00 am

Fechas de la subasta (Segunda fase):

Inicio: 16 de septiembre de 2025 a las 10:00 am

Finalización: 7 de octubre de 2025 a las 10:00 am

Fechas de la subasta (Tercera fase):

Inicio: 21 de octubre de 2025 a las 10:00 am

Finalización: 11 de noviembre de 2025 a las 10:00 am

Los activos objeto de la subasta son los que se encuentran detallados a continuación, clasificados en lotes. Los mismos serán enajenados, como cuerpo cierto, libres de cargas y gravámenes, aceptándose por la parte compradora el estado físico y jurídico en el que se encuentren en el momento de la venta.

Lote	Ud	TIPO MAQUINARIA	MARCA	MODELO	AÑO	DESCRIPCIÓN	NOTAS
1	1	Lote Aeroterias / Aire Acondicionado	mitsubishi electric-clima	varios	2025	Modelos según ANEXO INVENTARIO CLIMA AINE	(lote1 , pertenece al sublote1 Existencias)
2	1	Lote Aire Acondicionado	FREEO, FUJITSU, MITSUBISHI HEAVY INDUSTRIES, GREE, DAITSU, WAXAIR, TOSHIBA.	varios	2025	Modelos según ANEXO INVENTARIO CLIMA AINE	(lote2 , pertenece a los sublotes 2,3,4,5,6,7 y 8 Existencias)
3	1	Lote Calderas de Gas/ Calentadores de Gas/ Termos y Acumuladores Eléctricos	SAUNIER DUVAL, JUNKERS, BOSCH, THERMOR, ARISTON	varios	2025	Modelos según ANEXO INVENTARIO CLIMA AINE	(lote3 , pertenece a los sublotes 9,10,11,12 y 13 Existencias)
4	1	Grifos y complementos / Termos Eléctricos	KORMAN, TERMAT	varios	2025	Modelos según ANEXO INVENTARIO CLIMA AINE	(lote4 , pertenece a los sublotes 14 y 15 Existencias)
5	1	Tuberías y Accesorios de depósitos y Grúa/ Grifos/ Depósitos/ Radiadores/Herramientas	UPONOR, PEX, GROHE, MULTITUBO, ARCO, ORLI, MAXLOR, WIRQUIN, DEWALT, ALIAXIS, HIDROTECNOAGUA, DELTACALOR, HONEYWELL, PRESTO, FERROLI, VECAMCO, ETC.	varios		Grifería, Sanitarios, Valvulería Calefacción, Radiadores, Sifones, Flexibles para agua y gas, Líquidos de limpieza de tuberías, Colectores suelo radiante, Bombas condensados Aire Acondicionado, Calentador de agua, Electrodomesticos, Aislantes para tuberías, Caldera gas-oil, Osmosis, Bomba circuladora, Estaño-plata para soldaduras, Tapas WC, Acumuladores, Platos de ducha, etc.	(lote5 , pertenece a los sublotes 16 hasta 94 incluidos de Existencias)
6	1	Varios Auxiliares	CEVIK, EUREKA, BENZA, IMPULS SPAIN, PACK SOLUTION	varios		Este lote continene: Enfardadora IMPULS SPAIN 200C, Enfardadora PACK SOLUTION 300,Compresor CEVIK Pro 50VX, Fregadora EUREKA E50 y Prensa Compacta BENZA Recycling.	(lote8 pertenece a una parte del lote 2 Inmovilizado Material)
7	1	Armario Vertical	MODULA	Lift MX25D	2016	Almacen Inteligente de 70.000Kg de carga max.	(lote8 pertenece a una parte del lote 2 Inmovilizado Material)
8	1	Carretillas y Transpalets	varias	varios		Carretilla Transpalet LINDE, Trilateral IBERSERVEI de 1200Kg, Trilateral TECNOCAR EK11 de 1100Kg, Carretilla TECNOCAR FB15 de 1500Kg, Carretilla HYUNDAI 16BRJ de 1600Kg, Carretilla recoge pedidos TECNOCAR. Modelos según ANEXO INVENTARIO CLIMA AINE.	(lote8 pertenece a una parte del lote 2 Inmovilizado Material)
9	1	Estanterías	MECALUX	Media Carga y Picking		450 metros lineales de Estanterías de media carga con altura de 5.400mm. y 18 metros lineales de Estantería de Picking con altura de 3.500mm. y Estanteria para barras.	(lote 9 pertenece al lote 3 Inmovilizado Material)
10	1	Muebles	IKEA, NAVARRO AUBANELL, ALRAVASA, LYRECO, KALAMAZOO			Muebles ,Sillas, Encuadernadora, Guillotina y Microondas	(lote10 pertenece al lote 4 Inmovilizado Material)
11	1	Equipos Informáticos	Varias	varios		Diferentes Ordenadores y Equipo audiovisual (el cliente tendrá que formatearlos antes de su retirada)	(lote11 pertenece al lote 5 Inmovilizado Material)

IAG Auction se compromete a realizar las campañas publicitarias específicas a través de otros métodos (además de su página web) en función de los activos a enajenar. Además, se establecerán unos días de visita para los interesados (siempre que sea posible), que podrán ponerse en contacto con la entidad especializada en cualquier momento previamente y durante la subasta.

II.- Para poder participar en la subasta electrónica, los interesados, deberán estar dados de alta como usuarios del sistema, accediendo al mismo mediante mecanismos seguros de identificación y debiendo aceptar expresamente las condiciones de la misma. Se deberá efectuar el correspondiente depósito de 600 euros para participar en la subasta, mediante transferencia bancaria.

A efectos de comunicaciones y notificaciones, la dirección de correo electrónico que designen los usuarios ofertantes en la página web de la entidad especializada será plenamente válida y eficaz hasta la conclusión del concurso.

III.- Se establecen diferentes fases para el desarrollo de la subasta:

Primera fase: Durante el plazo de dos meses desde la finalización de la venta directa, se llevará a cabo una subasta extrajudicial, mediante lote -o sublotes si resulta más comercial-, con un tipo mínimo del 65%.

Segunda fase: Durante el plazo de dos meses desde la finalización de la anterior fase, siempre que no se haya alcanzado los valores de venta o resultado desierta, se realizará una nueva subasta con un tipo mínimo del 50%.

Tercera fase: Durante el plazo de un mes desde la finalización de la anterior fase, en el supuesto de no alcanzar los valores de venta o resultar desierta, se realizará una nueva subasta sin sujeción a tipo mínimo.

En caso de que en ninguna de las anteriores fases, se haya podido enajenar los activos, se procederá al achatarramiento.

Todas las ofertas recibidas por estos lotes se notificarán a la Administración Concursal para su consideración, y en todo caso, se necesitará de su aprobación para la adjudicación. Si las ofertas no las considera de interés para el concurso, podrá rechazarlas.

IV.- Los honorarios de gestión de la entidad especializada, se fijan en el 5 % + IVA del precio de venta siendo éstos a cargo exclusivamente del adquirente o adjudicatario. Dicho adquirente, deberá hacer efectivos los honorarios de la entidad especializada posteriormente a la confirmación de adjudicación del lote.

V.- El oferente asumirá todos los gastos e impuestos derivados de la compra, así como todos los que se deriven de la cancelación de cargas, y también los gastos notariales y registrales, si los hubiera.

VI.- El oferente asumirá el estado en el que se encuentren los bienes una vez realizada la venta, la cual se realizará como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentren, asumiendo su situación jurídica y renunciando al ejercicio de acciones por vicios ocultos.

VII.- Una vez finalizada la subasta, se notificará a la Administración Concursal, informando del resultado de la misma.

VIII.- En cuanto a la forma de pago, comunicada al interesado la adjudicación provisional, deberá hacerse efectivo el precio ofertado, más los impuestos correspondientes, en la cuenta bancaria designada, en un plazo no superior a cinco días desde que se notificará al ofertante la adjudicación a su favor. En caso de no efectuarse el ingreso en dicho plazo, se tendrá por renunciada la oferta y se comunicará la adjudicación a favor de la siguiente mejor oferta, reservándose la Propiedad las acciones legales que le pudiesen asistir contra los que habiendo presentado oferta no realicen el pago por los daños que le puedan ocasionar.

IX.- En todas las subastas se publicitarán en la plataforma de la entidad especializada las condiciones generales y particulares para todos los participantes, que deberán aceptar expresamente antes de poder realizar sus pujas.

X.- En lo no regulado en el presente escrito, se estará a lo dispuesto en los usos y costumbres de la entidad especializada encargada de la venta.
